

3,6, siendo el plazo de admisión de solicitudes de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 29 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—238-E.

**2279** RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referida a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Profesor de Educación Física ajustándose a lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 305, de fecha 24 de diciembre de 1977, se publican íntegramente las bases y programa para los distintos ejercicios de que consta la oposición.

La plaza convocada tiene la denominación de Profesor de Educación Física, con el coeficiente retributivo 2,3, siendo el plazo de admisión de solicitudes de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 29 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—239-E.

**2280** RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Yébenes referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para la provisión de las plazas que se citan.

Provisión restringida de las plazas en las que ha de integrarse el personal interino, temporero, eventual o contratado, según el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Una plaza de Conserje de Perrerías Municipales, dotada con el coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Una plaza de Peón de Calles, dotada con los mismos emolumentos que la anterior.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» números 293, de 23 de diciembre, y 291, de 21 del mismo mes, respectivamente, aparecen publicadas las convocatorias de las pruebas selectivas.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Yébenes, 29 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Angel Sánchez-Horneros Manzano.—193-E.

**2281** RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Odontólogos de la Beneficencia Municipal del personal no en propiedad de esa clase que, nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y en posesión del título correspondiente, desempeña puestos de trabajo dependientes del referido Servicio.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 310, de 30 de diciembre de 1977, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 14 de diciembre de 1977, de pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Odontólogos de la Beneficencia Municipal del personal no en propiedad de esa clase que, nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y en posesión del título correspondiente, desempeña puestos de trabajo dependientes del referido Servicio, comprendidos en los supuestos del artículo 1.º del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 250.344 pesetas anuales, correspondiente al coeficiente 4, trienios, dos pagas extraordinarias e incentivo transitorio de 170.400 pesetas anuales.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas restringidas será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de enero de 1978.—El Secretario general, Pedro Barciná Tort.—186-A.

**2282** RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor (Baleares) referente al concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de plazas de Funcionarios de Administración Especial (personal de oficios) y Subalterno.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.348, de fecha 22 del actual, publica íntegramente las bases que han de regir el concurso restringido de méritos, convocado al

amparo del Real Decreto 1409/1977, para la provisión en propiedad de plazas de Funcionarios de Administración Especial (personal de oficios) y Subalterno de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de treinta días hábiles, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manacor, 29 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Rafael Muntañer Morey.—210-E.

**2283** RESOLUCION del Ayuntamiento de Marchena por la que se publica lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de carácter restringido, para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Auxiliares del Subgrupo de Administración General.

Se hace pública lista de admitidos y excluidos a las señaladas pruebas selectivas, decretadas por esta Alcaldía con fecha de hoy, con carácter provisional.

#### Admitidos

Don Vicente Rojas Ojeda.  
Don Juan Zapico Berdugo.  
Don Rafael Reina Luque.  
Don Rafael Mármol Pedrosa.

#### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose, de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, un plazo de quince días para oír reclamaciones.

Marchena, 29 de diciembre de 1977.—140-E.

**2284** RESOLUCION del Ayuntamiento de Moguer referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad una vacante de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 293, de 24 de diciembre de 1977, aparece inserta convocatoria de oposición restringida para cubrir en propiedad una vacante de Auxiliar de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, con las siguientes condiciones esenciales:

- Aspirante: Doña Ana María López Díaz, Auxiliar interino del Ayuntamiento de Moguer.
- Retribuciones: Las legalmente establecidas para la plaza.
- Presentación de instancia: Hasta el día 28 de enero de 1978. Derechos de examen: 25 pesetas.
- Bases y programa: Expuestos en la Secretaría y publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» citado.

Moguer, 28 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—182-E.

**2285** RESOLUCION del Ayuntamiento de Mojácar referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 286, de fecha 16 de diciembre del corriente año, aparece publicada la convocatoria de oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Los interesados que se encuentren en las condiciones establecidas por el Real Decreto de referencia, podrán presentar sus instancias en este Ayuntamiento, en término de treinta días, a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de haber ingresado 250 pesetas en concepto de derechos de examen.

Mojácar, 19 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—70-E.

**2286** RESOLUCION del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 295, de fecha 24 de diciembre actual, publica íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria de pruebas selectivas